

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 025

Fecha del Traslado: 08/08/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088310300120120001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA, CREAMCOOP	LUIS GUILLERMO PALACIO BENITEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de liquidación de crédito.	05/08/2022	9/08/2022	11/08/2022
05088310300120200015700	Verbal	JOSÉ MIGUEL GÓMEZ BOTERO	JOSÉ BERNARDO MADRID RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de las excepciones de mérito de la demanda principal y reconvenición del proceso.	05/08/2022	9/08/2022	16/08/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 08/08/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)